

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Trae tu nómina para recibir un acceso doble para el Campo Marte 26 Santander

GENERALIDADES DE LA DINÁMICA.

A. La denominación de la Dinámica, Responsable y Domicilio.

"Trae tu nómina para recibir un acceso para ti y un acompañante para el Campo Marte 26 Santander."

Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México").

Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la Promoción.

Del 15 de junio al 3 de julio del 2026, dividido en 3 periodos.

C. Cobertura geográfica. Nacional.

D. Productos Participantes. Las Cuentas Débito LikeU, Débito LikeU Pro y Super Nómina y N4.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Participan los Clientes de Banco Santander México, mayores de edad, con residencia en México y que, durante la Vigencia de la Promoción cuenten con alguno de los Productos Participantes, (en adelante los "Clientes Participantes") y cumplan con los siguientes requisitos:

1. Haber recibido y abierto la comunicación directa a través de App Santander.
2. Realizar la solicitud de transferencia de salarios, pensiones y otras prestaciones de carácter laboral, ("portabilidad de nómina") hacia Banco Santander México en cualquiera de los Productos Participantes desde la App Santander, en el entendido que dicha solicitud debe ser aceptada y los recursos de nómina deben encontrarse efectivamente dispersando en el Producto Participante, en alguno de los siguientes periodos de participación:
 - Periodo 1: 15 al 19 de junio de 2026
 - Periodo 2: 22 al 26 de junio de 2026

- Periodo 3: 29 al 03 de julio de 2026

Los Primeros Clientes que cumplan con las condiciones recibirán uno de los accesos dobles para el evento de Campo Marte 26.

INCENTIVOS:

- 77 accesos dobles para para Campo Marte 26 Santander, con valor unitario de \$800 pesos.

Los Incentivos se asignarán conforme a cada uno de los periodos: Periodo 1: 28 accesos dobles, Periodo 2: 21 Accesos dobles Periodo 3: 28 Accesos dobles.

Verificación de resultados:

1. Banco Santander México revisará la base de los Clientes Participantes los cuales serán ordenados de manera automática conforme al cumplimiento de las Condiciones de Participación y resulten beneficiados de unos de los Incentivos.
2. En caso de que exista un empate, se considerará el día, hora, minuto y segundo de la portabilidad aprobada.
3. Banco Santander México notificará vía correo electrónico y/o *push notification* a través de la App Santander a los beneficiados que hayan cumplido con las Condiciones de Participación a más tardar: Periodo 1: 24 de junio de 2026, Periodo 2: el 01 de julio de 2026., Periodo 3: el 08 de julio de 2026.
4. Banco Santander México no se hace responsable en caso de que el cliente participante tenga alguna restricción que impida la comunicación de notificación como cliente beneficiado con las instrucciones de entrega. Se revisará la base total de comunicados, en caso de que haya contado con la restricción el acceso de día se asignará al siguiente participante ordenado por cumplimiento de requisitos.

Entrega de los Incentivos

La entrega se realizará el mismo día que indique el acceso en el Stand Unique Rewards Santander en la entrada del evento Campo Marte 26 Santander, ubicado en: Calle del Campo Marte, número 50, Bosque de Chapultepec, C.P. 11580, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX, México.

Periodo 1: del 25 de junio al 01 de julio de 2026.

Periodo 2: del 02 al 08 de julio de 2026.

Periodo 3: del 09 al 19 de julio de 2026.

El cliente beneficiado deberá mostrar y entregar copia de su Identificación Oficial (INE) y la comunicación de notificación que se le habrá enviado vía correo electrónico y/o WhatsApp.

En caso de que el cliente titular ceda su acceso a un invitado, deberá entregar una copia de la Identificación Oficial (INE) del titular y el invitado deberá mostrar deberá mostrar la comunicación de la notificación del incentivo e Identificación Oficial (INE).

El participante beneficiado de la dinámica reconoce que es responsable de todos los gastos adicionales que se deban realizar relacionados con la obtención del incentivo y que no estén dentro del beneficio de esta dinámica.

No participan:

- Empleados de Banco Santander México.
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público como entidad reguladora de Banco Santander México, inclusive durante un año anterior a la fecha de inicio de la presente dinámica y que sea identificable para Banco Santander México.

RESTRICCIONES:

- Banco Santander México, sus directivos, empleados y empresas del mismo Grupo Financiero no tienen responsabilidad alguna en el caso de que la presente Dinámica no pueda ejecutarse, por causas de fuerza mayor, por la naturaleza, siniestro, causa de guerra y/o declaración de Gobierno o Autoridad, que impida el cumplimiento de la misma.
- Banco Santander México, podrá descalificar a los clientes participantes de la presente Dinámica en caso de identificar que el participante haya cometido cualquier tipo de ilícito en sus operaciones con Banco Santander México o con cualquier otra persona física o moral y que de ello tuviere conocimiento Banco Santander México.
- Banco Santander México, sus directivos, empleados y empresas del mismo Grupo Financiero no tienen responsabilidad alguna en el caso de que el cliente beneficiado y su acompañante o las personas que en su lugar disfruten del Incentivo, sufran cualquier tipo de contingencia, siniestro, accidente, menoscabo de la integridad, privación de libertad o de vida, enfermedad, contagio o cualquier eventualidad o riesgo de cualquier índole, antes, durante o después de recibir y/o disfrutar el incentivo.
- Banco Santander México, sus directivos, empleados y empresas del mismo Grupo Financiero no tienen responsabilidad alguna en el caso de que el cliente beneficiado, su acompañante o las personas que en su lugar disfruten del Incentivo lleven a cabo cualquier acto u omisión cuya consecuencia genere responsabilidad civil y/o penal o de cualquier otra materia, siendo los únicos responsables los ejecutores de dicho acto u omisión.

PUBLICIDAD.


Se desplegarán comunicaciones a través de WhatsApp de los canales oficiales de Banco Santander México.

MODIFICACIONES.

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la promoción en la página <https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

Banco Santander México se reserva el derecho de modificar o cancelar la presente Dinámica, en caso de no existir participación suficiente, y podrá disponer de los reembolsos bajo su criterio, sin responsabilidad alguna.

LEGALES.

- Consulta términos y condiciones en:
<https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html>
- Las Cuentas de Débito LikeU, LikeU Pro y Super Nómina, son productos de captación ofrecido por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
-  Productos de captación garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario hasta por 400 mil UDIs, por cliente, por institución. Para más información, consulte www.ipab.org.mx
- Portabilidad de nómina se refiere a las transferencias de salarios, pensiones y demás prestaciones de carácter laboral que como usuario de servicios financieros puedes instruir al Banco de tu elección. En caso de tramitar tu portabilidad de nómina a Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México podrás acceder a beneficios exclusivos que se mantendrán vigentes mientras mantengas tu nómina activa. Consulta Términos y Condiciones aplicables en www.santander.com.mx/personas/cuentas/trae-tu-nomina-no-cliente.html
- El servicio de Banca Electrónica señalado es prestado por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
- Para más información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar www.santander.com.mx. Recuerda que nuestros operadores telefónicos nunca solicitarán ninguna contraseña, código de seguridad o claves que enviemos a tus medios de notificación o mediante una liga que lleve a nuestra página de Internet.